

CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

GUÍA-PROTOCOLO COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DEL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PROFESORADO Y RESTO DE PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN CADA CENTRO

BASE JURÍDICA

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Ley 10/2014 de Salud de la Comunitat Valenciana. Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

FINES DEL TRATAMIENTO

Aplicación de las medidas contempladas en el Protocolo Covid-19 para conseguir entornos escolares saludables y seguros en el contexto de la pandemia así como aquellas que, de acuerdo con el Protocolo requieran contactar con el centro de atención primaria o centros hospitalarios.

Facilitar la gestión adecuada de los casos de sospechosos, confirmados, descartados y población vulnerable de acuerdo con el Protocolo Covid-19.

Valorar de manera conjunta con la familia/tutores y el equipo pediátrico, las implicaciones de retomar la actividad educativa presencial en el Centro educativo.

Contactar con el padre/madres, familia o tutor/a legal del alumnado cuando resulte necesario en virtud de la aplicación de las medidas contempladas en el Protocolo Covid-19.

Controlar, verificar y hacer cumplir las medidas contempladas en el Protocolo Covid-19 por el alumnado, padres, madres y familia y comunicación de los datos requeridos en el Protocolo a la Unidad de Vigilancia Epidemiológica del Centro de Salud Pública correspondiente.

Gestionar el proceso de vacunación del profesorado, personal de administración de servicios y resto de personal que de forma efectiva (incluye personas en situación de incapacidad laboral) desarrolla sus funciones en el centro, con independencia de si la relación jurídica es de carácter funcional, laboral o contractual.

CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

<p>COLECTIVO (personas cuyos datos pueden ser tratados)</p> <p>Alumnado, padres, madres y/o tutores legales Profesorado Personal de administración y servicios (administrativo, auxiliar de gestión, auxiliar de servicios, subalterno, ayudante de mantenimiento, personal de cocina y de limpieza) Personal de atención educativa (fisioterapeuta, personal educador de educación especial y de educación infantil, personal técnico de gestión de soporte de lengua de signos, trabajadores sociales) Personal auxiliar de conversación y personal que se encuentre haciendo las prácticas en el centro. Personal externo que presta servicios para el centro y que tiene contacto directo y habitual con el alumnado (como es, sin carácter limitativo, el personal trabajador de la empresa de limpieza, monitores y monitoras de comedor y personal de cocina, Personal que trabaja en el servicio de bar-cafetería del centro, o personal de la empresa de transporte (conductores y conductoras, monitores y monitoras acompañantes). Familiares y personas de contacto</p>
<p>ORIGEN DE LOS DATOS</p> <p>La persona interesada. Representante legal. Personas físicas y/o jurídicas de las que depende la persona interesada.</p>
<p>CATEGORÍA DE DATOS</p> <p>Datos identificativos: DNI/NIF/NIE/Pasaporte, tarjeta sanitaria SIP, nombre y apellidos, firma. Datos de contacto: dirección (postal, electrónica) y teléfono. Datos de características personales: fecha de nacimiento Datos de familia: relación de parentesco y/o convivencia Datos académicos y profesionales: formación y titulaciones, historial académico, historial profesional, centro educativo en el que el personal desarrolla de manera efectiva sus funciones Datos relacionados con la categoría del grupo de riesgo o contacto Covid-19 Categorías especiales de datos: salud (resultado positivo o negativo en la prueba de detección de COVID-19 tanto del alumnado como del profesorado y resto de personal que trabaja en el centro).</p>
<p>CATEGORÍA DE DESTINATARIOS</p> <p>En cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en la legislación sanitaria y la reguladora de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como cuando la comunicación sea necesaria para el cumplimiento Protocolo Covid-19 del centro educativo o en el ejercicio de poderes públicos, serán destinatarios de los datos personales las Administraciones Públicas con competencia en la materia en el ámbito sanitario, educativo y de prevención de riesgos laborales.</p>

CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</p> <p>No están previstas.</p>
<p>PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN</p> <p>Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y, por los plazos establecidos en las normas vigentes para el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades legales, siendo suprimidos de acuerdo con lo establecido en la normativa de archivos y documentación.</p>
<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD</p> <p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Generalitat Valenciana, así como otras normas y políticas organizativas establecidas tanto por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte como por el Centro educativo.</p>
<p>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</p> <p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Dirección postal: Avenida de Campanar, 32. 46015 Valencia. Dirección electrónica: protecciodedadeseducacio@gva.es Teléfono: 96 386 60 00</p>
<p>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>Delegado de protección de datos de la Generalitat Valenciana Paseo de la Alameda 16, 46010 Valencia Dirección electrónica: dpd@gva.es</p>
<p>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</p> <p>Las personas interesadas en este procedimiento pueden ejercitar, tanto en nombre propio como en su caso en representación del/a Menor, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición, portabilidad y a no ser objeto de una decisión basada exclusivamente en el tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal, incluida la elaboración de perfiles.</p> <p>El ejercicio de los derechos puede llevarse a cabo, mediante el envío de una solicitud dirigida a la Conselleria, acompañada de fotocopia del DNI o documento legal de identificación, así como, en su caso, del/a Menor de quien ostente la representación y documento acreditativo de tal representación, a través de las siguientes vías:</p> <p>(a) Mediante el trámite electrónico accesible en el siguiente enlace o en la url</p>

CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19970&version=amp (no precisa copia del DNI)

(b) Enviando la petición a cualquiera de las siguientes direcciones:

Postal: Avenida de Campanar, 32. 46015 Valencia

Electrónica: protecciondedadeseducacio@gva.es

(c) De forma presencial aportando la solicitud correspondiente a través del registro/conserjería del centro.

RECLAMACIÓN ANTE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la sede electrónica accesible en la web <https://www.aepd.es/> Con carácter previo y de forma voluntaria, las personas interesadas pueden contactar con la oficina del Delegado de Protección de Datos a través de dpd@gva.es